

DIRECTIVA N° 01

Arequipa, 19 de diciembre del 2022

Señores padres y madres de familia, reciban un cordial saludo de parte de CREA Consultores Asociados S.A.C. promotora del Colegio Solaris y del personal que labora en la institución.

Al concluir este año 2022 con grandes logros educativos y en el marco de la Ley de Centros Educativos Privados 26549 cumplimos con informarles, con la debida anticipación, las características que tendrá nuestro servicio educativo el año 2023.

1. PROPUESTA EDUCATIVA DE COLEGIO SOLARIS.

1.1 Nuestra propuesta de formación:

El COLEGIO SOLARIS es una institución educativa privada donde los estudiantes, en un ambiente motivador, retador y acogedor, desarrollan habilidades y actitudes útiles para que logren sus proyectos de vida con autonomía y liderazgo. Además de lograr un alto desempeño académico, son formados en la práctica de valores, con responsabilidad ambiental y social, emprendedurismo y principalmente en relaciones de calidad con la familia.

Nuestra propuesta de formación se basa en el desarrollo de competencias a través de proponer a los estudiantes a situaciones reales y cotidianas, donde existen retos o productos que tiene que lograr en el proceso, los estudiantes adquieren conocimientos y los ponen en práctica asegurando el desarrollo de competencias, esta metodología es el **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**. Nuestra metodología del **ABP**, se adapta perfectamente a los diferentes contextos sociales.

Junto con el ABP, continuamos aplicando la **mediación cognitiva y conductual**, que genera procesos de reflexión y conducen a la autonomía del estudiante, **investigación** para desarrollar el pensamiento crítico analítico, enfoque constructivista, nuestros **recursos de convivencia** para promover los

procesos de sociabilización y la **pedagogía del afecto** para generar autoestima.

1.2. Modalidad de enseñanza para este año 2023:

Bajo la coyuntura actual donde estamos pasando de un estado de Pandemia a Endemia en lo referente al Covid-19, el Ministerio de Educación y nosotros ofreceremos clases presenciales todo el año, pero estaremos pendientes de las disposiciones dadas ante cualquier amenaza biológica o peligro ambiental o social, para poder migrar a clases virtuales (sincrónicas o asincrónicas) todo ello con el objetivo de salvaguardar la integridad de nuestros estudiantes y de toda la comunidad educativa.

a) Clases Presenciales:

La educación presencial no es solamente para desarrollar contenidos y competencias de las diferentes áreas académicas, sino además es un espacio donde se les presenta diversas oportunidades para desarrollar de manera permanente habilidades socioemocionales y adquirir valores para convivir en sociedad.

Las clases presenciales por tanto se caracterizan por ser dinámicas, cambiantes y retadoras, transformando el ambiente del salón en un verdadero escenario de situaciones de aprendizaje.

En esta dinámica el colegio complementa las clases con Guías de Aprendizaje y/o Fichas de Trabajo correspondientes a cada área a desarrollar, que facilitan la adquisición de conocimientos y generan espacios de tiempo de asesoramiento individual. Junto con las fichas es importante traer el material necesario para desarrollar las actividades de acuerdo a la información anticipada del maestro.

Trabajamos con aulas especializadas, cada maestro tendrá asignada un aula para desarrollar los aprendizajes de su área de especialización, los estudiantes desde 3ro de primaria se desplazarán a cada una de estas aulas.

El adicional al aprendizaje es el desarrollo de valores principalmente de responsabilidad, puntualidad y seguridad, los cuales los acompañarán a lo largo de su formación profesional.

b) Evaluación de los aprendizajes:

La evaluación que se desarrolla en el Colegio Solaris, consiste en acompañar, asesorar y potenciar el desarrollo de los aprendizajes utilizando durante el proceso la evaluación formativa, que se centra en la reflexión y retroalimentación permanente durante el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias.

Los estudiantes a través de las clases desarrollarán las competencias y manifestarán sus aprendizajes con las participaciones en clase, la presentación de sus evidencias, actividades y proyectos requeridos. Estos serán evaluados mediante un proceso de evaluación formativa, generando retroalimentaciones y compromisos de mejora. Para esta **Evaluación**, contamos con las siguientes estrategias:

b.1. Portafolio de evidencias: Consiste en un instrumento donde se almacenan las guías, fichas y materiales entregados, debidamente ordenados y con los criterios de calidad necesarios.

Y principalmente se sistematizarán las producciones del estudiante, a las que se denominan evidencias de los logros de aprendizaje. Este se complementará con los cuadernos de área donde además se plasmará el trabajo diario a realizar.

b.2. Evaluación de las Evidencias: Las evidencias son las producciones del estudiante que representan la expresión del nivel de desarrollo de la competencia. Las evidencias deberán ser presentadas en su debido momento con los parámetros y medios estipulados por el maestro. El maestro utilizará instrumentos de evaluación de competencias (Lista de Cotejos, Rúbricas, Escalas Valorativas, Pruebas de Desempeño, etc.) para medir el nivel de desarrollo de la competencia. El maestro retroalimentará al estudiante en base al nivel de desarrollo de su evidencia y mediante un proceso de reflexión (mediación cognitiva/conductual) llegará a generar la autoevaluación y las acciones de mejora.

b.3. Evaluación Semestral: Al término del II bimestre, se aplicarán las PRUEBAS DE DESEMPEÑO, evaluando el progreso de los estudiantes con respecto al logro de las competencias programadas y desarrolladas hasta ese momento, que además permitirá diagnosticar los logros y las dificultades de aprendizaje de los estudiantes.

b.4. Evaluación Final: Al término del IV bimestre, se desarrollará una evaluación final, donde se medirán logros y las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con respecto a las competencias de cada área en el año a culminar.

b.5. Entrega de Informes de aprendizaje: La entrega de informes de aprendizaje (Boleta de Notas) se realizará de manera presencial y/o virtual a los padres de familia para establecer el "Plan de Formación" del estudiante, esta reunión se dará con el maestro tutor o tutora, previo a ello habrá un envío de cronograma para organizar tiempos.

Tendremos además reuniones con cada familia, maestro tutor o tutora y dirección en caso se requiera aplicar un "Plan de Mejora"; para nosotros la familia es nuestro aliado educativo.

c) Acompañamiento del desarrollo socioemocional y académico al estudiante:

Cada estudiante debe desarrollarse académica como socioemocionalmente, esto le permitirá un proceso de formación holístico e integral. Nuestros estudiantes poseen un seguimiento constante en estos dos aspectos, los cuales se canalizan por la labor conjunta de tutoría educativa realizada por los maestros que le enseñan, generando acciones de acompañamiento con charlas, individuales o grupales

En paralelo también se recurre a profesionales para desarrollar:

c.1. Evaluación diagnóstica y seguimientos en las áreas cognitiva, emocional, conductual y social de los estudiantes.

c.2. Programa y evaluación de orientación vocacional y profesional para estudiantes de 4to y 5to de secundaria.

c.3. Programa de prevención de riesgos psicosociales y promoción del desarrollo personal en los estudiantes.

- c.4. Sesiones de orientación a estudiantes de la institución.
- c.5. Sesiones de capacitación y orientación a docentes.

d) Asesoramiento Pedagógico a Padres de Familia:

La asesoría Pedagógica consiste en la atención a Padres de Familia y Estudiantes de parte del docente donde se presenta el plan de formación del estudiante, sus informes de aprendizajes y reportes de los diferentes aspectos del proceso educativo del estudiante.

Estas reuniones también se pueden desarrollar a pedido del padre de familia con el objetivo de esclarecer algunas dudas sobre los diferentes aspectos del proceso formativo del estudiante. Esta actividad se dará considerando los horarios de atención que se brinden.

Otro tipo de asesoramiento se da a través de las "Escuelas de Padres/madres de familia" que se darán durante el año dirigidas a las necesidades identificadas de los padres de familia originadas por el contexto y las necesidades propias del proceso de desarrollo del estudiante, las cuales se darán mediante videoconferencias y también de manera presencial, de acuerdo a las coordinaciones que se den.

Las fechas serán comunicadas con previa anticipación y se realizarán en horarios de tarde para garantizar la presencia de todos los padres.

e) Plan de Convivencia Formativa

El Plan de Convivencia Formativa es un conjunto de protocolos que la institución activa para lograr que cada estudiante se forme en un ambiente de seguridad, tranquilidad y motivador para el aprendizaje, en el cual el maltrato o Bulling no están presentes. Este plan consiste en:

- **Reuniones de Asamblea**, se realizan todos los lunes, en cada uno de los grados del nivel primario y secundario. En este espacio los estudiantes dan a conocer las problemáticas que se hayan podido presentar durante la semana anterior en su aula, con otros grupos de trabajo o en el colegio y entre todos poder proponer acciones de solución que puedan ayudar al grupo y así evitar que se presenten nuevamente, siempre con la participación conjunta.

Además, realizan la evaluación de su actuar de la semana anterior, así como el cumplimiento de sus responsabilidades y acuerdos, generándose metas tanto individuales como grupales para lograr una mejor convivencia.

- **Seguimiento socio emocional y académico**, liderado por la dirección del colegio, maestros tutores y maestros a cargo de las diferentes áreas que lleva el estudiante, este es un proceso de acompañamiento diario, con reportes semanales al maestro tutor o tutora según se dé el caso de incidencias presentadas y al término del bimestre se genera una reunión de evaluación socio emocional y académico con los maestros involucrados para ver los avances del estudiante y del grado.
- **Hábitos de estudio**, es un bloque diario que se realiza al término del horario escolar, en este participan los estudiantes con su maestro tutor o tutora, esta reunión es para evaluar el trabajo del día, con el cumplimiento de metas individuales y grupales, así como acuerdos propuestos en su trabajo de Asamblea.
- **Pedagogía del afecto**, este principio en nuestra propuesta formativa que consiste en generar lazos de amistad y compañerismo basados en el respeto y el diálogo reflexivo que permiten procesos de madurez en cada uno de nuestros estudiantes, generando una comunidad educativa solidaria y responsable del bienestar de sus integrantes.

2. SERVICIO EDUCATIVO DE COLEGIO SOLARIS 2023

2.1 Inicio de labores escolares

El inicio de las labores escolares para el año lectivo 2023

NIVEL INICIAL	Lunes 27 de febrero
NIVEL PRIMARIO	Lunes 27 de febrero
NIVEL SECUNDARIO	Lunes 27 de febrero

2.2 Horario de clases:

Los horarios están estipulados por niveles, en cumplimiento de las normas del estado y garantizado el desarrollo del currículo de cada grado y ciclo.

Es importante señalar que estos horarios podrán cambiar en base a las condiciones de bioseguridad o disposiciones Ministeriales.

NIVEL	GRADO	HORAS ACADÉMICAS	HORARIOS
INICIAL	3 años	06	8:20 a.m. – 1:30 p.m.
	4 años	07	8:20 a.m. – 2:10 p.m..
	5 años	07	8:20 a.m.– 2:10 p.m.
PRIMARIO		09	7:50 a.m. – 3:00 p.m.
SECUNDARIO		09	7:50 a.m. – 3:00 p.m.

En caso ocurra algún imponderable de disponerse la realización de clases por modalidad virtual u ordenada por el Gobierno Central y Ministerio de Educación, la I.E. informará a los padres de familia, sobre el horario de clases y las nuevas condiciones del servicio, en su debida oportunidad.

2.3 Calendarización por bimestres:

El año escolar lo distribuimos por bimestres, trabajando en este 2023 con 04 bimestres, los cuales poseen las siguientes fechas, recalcando que las mismas cumplen las horas estipuladas como mínimo por el MINEDU y poseen horas adicionales que garantizan un mayor tiempo de contacto con los estudiantes para el desarrollo de los conocimientos y las competencias. El inicio y final de cada bimestre es el mismo para todos los niveles y se muestra en el siguiente cuadro.

BIMESTRES	NÚMERO DE SEMANAS POR BIMESTRE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	SEMANA DE VACACIONES
I Bimestre	10 semanas	Lunes 27 de febrero	Viernes 05 de mayo	Del 08 al 12 de mayo
II Bimestre	10 semanas	Lunes 15 de mayo	Viernes 21 de julio	Del 24 de julio al 04 de agosto
III Bimestre	10 semanas	Lunes 07 de agosto	Viernes 13 de octubre	Del 16 al 20 de octubre
IV Bimestre	09 semanas	Lunes 23 de octubre	Viernes 22 de diciembre	-----

NIVEL SECUNDARIO

ÁREAS –CURSOS - TALLERES	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
ASAMBLEA	2	2	2	2	2
COMUNICACIÓN	6	6	6	6	6
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3
DES. PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	3	3	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	4	4	5	5	5
INGLÉS	3	3	3	3	3
FILOSOFÍA PARA ADOLESCENTES	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3
INVESTIGACIÓN	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES	2	2	2	2	2
HÁBITOS DE ESTUDIOS	4	4	4	4	4
TOTAL DE HORAS	45	45	45	45	45

2.5 Fotocheck y/o Carnet de presentación

Los estudiantes portarán diariamente un FOTOCHECK O CARNET DE PRESENTACIÓN, con este marcarán su ingreso y salida a la institución educativa, por medio de nuestro Sistema INTERACTIVA. Al hacerlo, le llegará un reporte al correo del padre y/o madre de familia con la hora que sus hijos e hijas ingresan y se retiran de la institución.

Este FOTOCHECK O CARNET DE PRESENTACIÓN será entregado la primera semana de labores. Al estudiante se le entregará uno, en caso de pérdida la renovación del mismo tendrá un costo.

Es responsabilidad del estudiante traer este diariamente.

2.6 Comunicación con padres, madres de familia de nuestros estudiantes

La comunicación la realizaremos por estos medios:

2.6.1 En relación a la agenda escolar este año 2023 será FÍSICA y VIRTUAL.

Agenda en físico; las indicaciones que se reciban de parte de los maestros, los recordatorios de tareas, entrega de materiales y otros, serán consignadas en esta agenda.

La misma que el padre y/o madre de familia deberá firmar diariamente para dar conformidad del cumplimiento de la misma.

Agenda Virtual; mantendremos mayor contacto de esta agenda por medio de nuestro Sistema INTERACTIVA (en la VERSIÓN AGENDA)

Las indicaciones que lleguen por la agenda serán enviadas además por este medio, el manejo de esta deberá ser diario.

Solo por INTERACTIVA se harán llegar los COMUNICADOS, DIRECTIVAS, REPORTES DE DEUDAS, ACTUALIZACIONES que se necesiten realizar.

2.6.2 En relación al envío de Guías y/o Fichas de trabajo:

Continuaremos utilizando la **Plataforma de CLASSROOM**, donde se enviarán mensualmente las Guías y/o Fichas de trabajo que se trabajarán durante el mes.

Estas serán impresas por los padres de familia (de acuerdo a las indicaciones que den los maestros de cada área) y deberán ser anexadas a los folders de acuerdo a las áreas que se indiquen, luego enviar estos folders a los maestros para que se vayan trabajando durante el mes.

2.6.3 Grupos de WhatsApp:

Se crearán estos grupos de WhatsApp de padres y madres de familia, por cada uno de los grados que hay en el colegio, con los números de teléfono que se brinden al momento de la matrícula, este grupo servirá para la información de dirección y administración a los padres y madres de familia.

Aquí se enviarán se harán llegar también los COMUNICADOS, DIRECTIVAS, REPORTES DE DEUDAS, ACTUALIZACIONES que se necesiten realizar

2.6.4 Llamadas y mensajes a los números de teléfono: Se les hará llegar a los correos de cada uno de los padres y madres de familia (el correo que brinden al momento de la matrícula) y a los correos de los estudiantes el Directorio que consignará los números de teléfono de cada uno de los maestros que enseñan a sus hijos e hijas, dirección y administración,

cada uno con los horarios de atención correspondientes. Se hace hincapié que la comunicación es de lunes a viernes solo en sus horarios de atención.

2.6.5 Los estudiantes seguirán contando con sus correos institucionales, a los cuales ustedes como padres también pueden acceder y hacer seguimiento de sus actividades. Este correo además servirá para las reuniones que se puedan realizar con sus maestros tutores y tutoras.

2.7 Útiles escolares

Para el año escolar 2023, se podrá descargar esta lista por medio de INTERACTIVA, esta indicará el material necesario para poder desarrollar el trabajo de manera óptima. Solo se le habilitará el acceso cuando el estudiante esté matriculado.

La institución no solicita textos escolares, solo se hará el pedido de una obra literaria de forma bimestral para el trabajo de Plan Lector.

Se hará la entrega de los **ÚTILES ESCOLARES** a los tutores de cada grado y maestros de áreas especiales. Al momento de entregar estos útiles, el maestro hará un control de manera personal.

NIVEL INICIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Martes 21 de febrero ▪ Miércoles 22 de febrero ▪ Jueves 23 de febrero 	De 1:30 p.m. a 4:00 p.m.
NIVEL PRIMARIO		
NIVEL SECUNDARIO		

2.8 Uniforme

Para el año 2023 el uso del uniforme del Colegio Solaris es de carácter obligatorio:

- El estudiante deberá asistir a la institución con el buzo (pantalón y casaca) de color turquesa con negro. La casaca se podrá alternar con la polera del colegio (ver fotos)
- Evitar maquillajes en las mujeres y en lo varones los aretes.
- Para las clases de Educación Física deberá asistir con el uniforme de Ed física de la institución, y su bolsa de aseo personal.

- Los estudiantes de nivel Inicial usan además un bolso pequeño y un mandil.
- Pueden adquirir además el gorro o sombrero institucional.
- Se sugiere a los padres y madres de familia que la mochila que vaya a usar su hijo e hija, se una pequeña o un bolso, evitar las mochilas con ruedas ya que para los estudiantes son pesadas y es dificultoso cargarlas, no las pueden manipular fácilmente.
- Todo material que el estudiante traiga al colegio debe ser marcado, para que este pueda identificarlo y evitar pérdidas o que no reconozca sus pertenencias.

Al momento de la matrícula se le indicará las personas que le pueden confeccionar el uniforme.

El lugar donde obtenga el uniforme del colegio queda a libre decisión del padre de familia, lo único que se le exige es que cumpla con los modelos que da el colegio.

PROMOCIÓN, REPITENCIA, PERIODO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA 2023

LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN.

EL sistema de Evaluación del colegio se encuentra estrictamente alineada a las normas vigentes especificadas en los siguientes documentos; EL Currículo Nacional de Educación Básica, Los programas curriculares por niveles y las normas vigentes para el inicio y finalización del cada año escolar.

Para la evaluación se contempla los siguientes criterios técnicos pedagógicos:

- Evaluación “para” el aprendizaje” por sobre la evaluación “del aprendizaje”. La propuesta pedagógica de la IE plantea la aplicación de una evaluación formativa, entendiendo a los estudiantes como individualidades irrepetibles que requieren atención a sus características propias para así evaluarlo en el contexto de sus propios intereses y necesidades en vez de considerarlo como un ser estándar. Evaluamos permanentemente durante todo el proceso educativo y no al final, evaluamos sus capacidades en conjunto y no aisladamente y evaluamos para recoger información de los logros de los estudiantes para retroalimentar y mejorar no para calificar a los estudiantes en una nota.
- El sistema de calificación para inicial, primaria y secundaria se expresará en letras. Según el Ministerio de Educación (MINEDU), la adopción de

este sistema, se basa en cuatro escalas de desempeño, y estandariza el modelo de evaluación para los alumnos de educación básica de los niveles de inicial, primaria y secundaria (progresivamente).

- El esquema basado en letras está enfocado en evaluar el desarrollo de competencias de cada estudiante y no en la sola acumulación de conocimientos. Es decir, cómo combina estos y sus habilidades para enfrentar situaciones determinadas. A diferencia del modelo numérico, basado en exámenes parciales y finales, la evaluación estará presente a lo largo del proceso de aprendizaje y retroalimentará al estudiante.
- La calificación ahora estará basada en cuatro niveles AD (Logro destacado), A (Logro esperado), B (En proceso) y C (En inicio), que se explican al detalle en el gráfico inferior. Ahora, si bien no existe un indicador explícito para aprobar un curso, los profesores deberán elaborar un informe con las conclusiones del desempeño de un estudiante cuando este alcanza el nivel más bajo. Esto buscará retroalimentar a los alumnos y a sus familias.
- En la IE se hace la entrega bimestral de informes de progreso que mostrarán solo la calificación por cada competencia evaluada, el informe de progresos incluye información descriptiva de los resultados de los estudiantes sobre todo de los que se encuentran en INICIO y PROCESO.

Tomar en cuenta que en el sistema de evaluación todas las competencias se considerarán igual de importantes.

ADICIONALES AL SERVICIO EDUCATIVO:

3.1. Seguro de Salud:

Es de suma importancia recordar a los padres de familia que deberán proporcionar información en el proceso de matrícula sobre el Seguro de Salud correspondiente a su hijo e hija; para así en caso ocurra una emergencia saber a dónde acudir. Así, el estudiante queda a disposición del padre y/o madre de familia. En caso no se cuente con la información el estudiante será derivado al Centro de Salud Pública más cercano, lugar donde los padres deberán acudir.

3.2 Comedor en la institución:

La Institución Educativa no proporciona la alimentación en el comedor, sino designa a un contratista para que preste dicho servicio después de un proceso de selección. La institución no se hace responsable de dicho servicio ni de sus

costos y también no obliga a los padres de familia a tomarlos, siendo los mismos quienes deciden la manera de proporcionar los alimentos necesarios para sus refrigerios los cuales deben de ser bajo los requerimientos del MINEDU y el MINSA "Alimentos Saludables".

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023

ACTIVIDAD		FECHA
I BIMESTRE		
DEL LUNES 27 DE FEBRERO AL VIERNES 05 DE MAYO		
Inauguración del año escolar		27 de febrero
Reunión de padres y madres de familia	Nivel inicial a 2do de primaria	06 de marzo
	De 3ro a 6to de primaria	07 de marzo
	De 1ro a 5to de secundaria	08 de marzo
Elecciones Municipio Escolar 2023		24 de marzo
I Escuela de padres y madres*		02 – 03 – 04 de mayo
Presentación de Proyectos del Primer Bimestre		04 - 05 de mayo
Vacaciones I bimestre		Del 08 al 12 de mayo
II BIMESTRE		
DEL LUNES 15 DE MAYO AL VIERNES 21 DE JULIO		
Inicio II bimestre		15 de mayo
En los Zapatos del otro		15 de junio
Celebración del día del maestro*		05 de julio
Festival del Perú "Yachay Raymi"	Festival de danzas	16 de julio
	Presentación de Proyectos por el Día de logro	19 y 20 de julio
Aplicación de Pruebas de Desempeño Semestral		14, 18, 19 y 20 de julio
Vacaciones II bimestre		Del 24 de julio al 04 de agosto
III BIMESTRE		
DEL LUNES 07 DE AGOSTO AL VIERNES 13 DE OCTUBRE		
Inicio del III Bimestre		07 de agosto
II Escuela de padres y madres*		22 – 23 – 24 de agosto
Día en Familia		03 de Septiembre
Actividades de Orientación Vocacional 5to secundaria		Septiembre – Octubre
Celebración del día del estudiante		21 de septiembre
Día del Afecto		29 de septiembre

Reencuentro de antiguos estudiantes del colegio	07 de octubre
Presentación de Proyectos del Tercer Bimestre	11 y 12 de octubre
Vacaciones III bimestre	Del 16 al 20 de octubre
IV BIMESTRE	
DEL LUNES 23 DE OCTUBRE AL VIERNES 22 DE DICIEMBRE	
Inicio del IV Bimestre	23 de octubre
Olimpiadas Escolares	25, 26, 27 de octubre
III Escuela de padres y madres*	31 de octubre, 02, 03 de noviembre
Aniversario del Colegio	12 de noviembre
Semana de Logro – Conferencias de Investigación	Del 05 al 08 de diciembre
Presentación de Proyectos Sociales	12, 13 y 14 de diciembre
Semana de Pruebas de Desempeño Semestral *	Del 13 al 19 de diciembre
Reunión de Cierre de Año	20 de diciembre
CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR	22 de diciembre
EXAMEN DE SUBSANACIÓN PERIODO 2023	26 y 27 de diciembre
MATRÍCULAS AÑO ESCOLAR 2023	Del 26 al 29 de diciembre

Importante:

El horario de salida de las fechas resaltadas con este símbolo (*) puede ser modificada de acuerdo a la actividad a desarrollar.

COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL 2023

I. DISPOSICIONES PARA EL PROCESO DE MATRÍCULA:

Primera: Bajo el contexto de finalización de la pandemia por el coronavirus, la modalidad de enseñanza será presencial, pero podrá variar dependiendo de las medidas sanitarias que estén vigentes durante el periodo académico 2023.

Segunda: En este año 2023 la PROMOTORÍA, ofrece **UN SALÓN POR GRADO**, cuyo aforo es de 33 estudiantes. Al momento de matricular si cubre las vacantes ofrecidas se cierra el PROCESO DE MATRÍCULA para ese grado. **NO HAY RESERVA NI SEPARACIÓN DE VACANTE.**

Tercera: El Colegio **NO RECIBIRÁ LA MATRÍCULA DE QUIENES MANTIENEN DEUDA** por concepto de pensiones o cuota de matrícula. Tampoco de quienes hayan incumplido reiteradamente sus obligaciones contractuales durante el año o quienes hayan tenido problemas de indisciplina graves, (estudiantes o padres de familia) estipulados en el Reglamento Interno del colegio; acorde a lo que está estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2022.

Cuarta: Para la realización de la matrícula, los padres deben:

1. Solicitar la CONSTANCIA DE NO ADEUDO AL AÑO 2022, que será entregada por parte de la administración del colegio.
2. Realizar el pago de derechos de matrícula, a la cuenta especificada. No se realizará pagos de pensiones y/o matrícula en el colegio.

El PAGO DE LA MATRÍCULA, se hará en agencias del Banco de Crédito – BCP A nombre de CREA CONSULTORES Y ASOCIADOS.

Nro. De Cuenta: 21-524-669-140-38

CCI: 002-215-002-466-914-038-26

***Recuerde colocar el nombre del estudiante y el grado al que pasa el estudiante en el Voucher, guardar y también enviar una captura al WhatsApp 959228154, para evitar pérdidas.**

3. Presentar documentos solicitados para realizar este proceso (en una mica transparente)
- Constancia de NO ADEUDO (entregada por Administración del colegio)
 - Voucher de pago del mes de diciembre.
 - Comprobante de pago (Voucher) de derechos de matrícula 2023.
 - Ficha de seguro de salud del año 2023.
 - Informe Académico (Libreta de notas) del 2022.
 - Ficha de Compromiso de recojo de la institución.
 - Actualización de datos en INTERACTIVA.
 - Contrato de prestación de servicios educativos 2023, firmado y con huella dactilar.
 - 02 fotos tamaño carnet con fondo blanco.
 - Fotocopias de los DNI actualizados de ambos padres de familia
 - Fotocopias de los DNI actualizado del estudiante

Al finalizar el Proceso De Matrícula, obtendrá la **“Constancia de estudiante Matriculado”** y por ende su vacante en el colegio.

El solo pago del valor de la matrícula sin los demás documentos, **No Significa** que el estudiante esté matriculado.

Solo la CONSTANCIA DE MATRÍCULA es el documento que asegura su vacante para el año académico 2023.

Quinta: VACANTES LIMITADAS, como es de su conocimiento hemos sido supervisados por la UGEL y Municipalidad, cumpliendo ampliamente las medidas de seguridad y requisitos para funcionar este 2023, las cuales nos llevan a tener claro los límites de aforo, no pudiendo excedernos por tratar de que ninguno de nuestros estudiantes quede fuera por descuidos de sus padres, como ocurrió el año pasado, pero este año ya no podremos hacerlo, por tanto una vez que se llegue al aforo estipulado por ley para cada aula, el proceso de matrícula se cerrará automáticamente, por lo que les recomendamos matricular (pago del monto y presentación de documentos) a sus hijos e hijas lo antes posible.

Sexta: NO HAY MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, por lo que sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo e hija en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, **caso contrario, lamentablemente perderá la vacante y el colegio podrá disponer de la**

misma; lo que está estipulado en el contrato de prestación de servicios educativos 2022.

A continuación, le damos a conocer los montos que estarán vigentes todo el año académico 2023 y el cronograma de matrículas.

II. MATRÍCULA Y PENSIONES 2023:

a) Montos:

NIVEL	MONTO DE MATRÍCULA	DE	MONTO DE PENSIÓN
Inicial	280.00 soles		280.00 soles
Primaria	280.00 soles		280.00 soles
Secundaria	280.00 soles		280.00 soles

b) Cronograma y lugar:

MATRÍCULA	FECHAS DE MATRÍCULA	NIVELES A ATENDER	HORARIO	LUGAR	ATENCIÓN
*	Del martes 27 al viernes 30 de diciembre 2022	Inicial Primaria Secundaria	De 9:00 a.m. a 2:00 p.m.	Instalaciones del colegio	Presencial

La comunicación deberá realizarla con la persona encargada de administración al número de teléfono 959228154.

3. PLAN DE BENEFICIOS DEL COLEGIO SOLARIS

Colegio Solaris, siempre ha pensado en buscar diferentes **beneficios** para apoyar a nuestros padres de familia. Les mostramos a continuación los descuentos a los que pueden acceder para este 2023.

I. DESCUENTOS

1.1. En la Matrícula

a) **Pronta matrícula para estudiantes:** Se le ofrecen dos beneficios:

Primero: Si Usted solicita su CONSTANCIA DE NO ADEUDO del año 2022 hasta el miércoles 16 de diciembre, **obtendrá un descuento del 50%**, en el pago de la matrícula (por estudiante).

Segundo: Si Usted solicita su CONSTANCIA DE NO ADEUDO del año 2022 hasta el miércoles 23 de diciembre, **obtendrá un descuento del 30%** en el pago de la matrícula (por estudiante).

Con la CONSTANCIA DE NO ADEUDO y su Voucher de pago, podrá realizar su proceso de matrícula en las fechas indicadas.

Se ofrece el total de vacantes por cada grado (UN SOLO SALÓN CON 33 ESTUDIANTES COMO AFORO)

NIELES	MATRÍCULA	Descuento del 50% con CONSTANCIA DE NO ADEUDO hasta el 16 de diciembre	Descuento del 30% con CONSTANCIA DE NO ADEUDO hasta el 23 de diciembre
Inicial	S/. 280.00	S/. 140.00	S/. 196.00
Primaria	S/. 280.00	S/. 140.00	S/. 196.00
Secundaria	S/. 280.00	S/. 140.00	S/. 196.00

1.2. En el pago de Pensiones

a) **Modalidad: Campaña de pago anticipado:**

Si un padre de familia después de efectivizar la matrícula, abona la mensualidad total del año, (10 meses) se le hará el descuento de una mensualidad, pagando por todo el año 9 mensualidades, la que será prorrateada en el año. **Solo es válido este descuento si se hace la cancelación total hasta el 31 de marzo del 2023 o hasta cubrir el límite de 50 estudiantes matriculados.**

	Matrícula	Pago total, del año (10 pensiones / marzo a diciembre)	Campaña pago anticipado a paga solo (9 pensiones)
Inicial	S/. 280.00	S/. 2,800.00	S/. 2,520.00
Primaria	S/. 280.00	S/. 2,800.00	S/. 2,520.00
Secundaria	S/. 280.00	S/. 2,800.00	S/. 2,520.00

b) Modalidad: Familia Unida:

Los padres de familia **que matriculen a partir de tres hijos (declarado o por tenencia Legal) se harán acreedores a un descuento en el pago de las pensiones, este descuento equivale al 10% en la pensión del tercer hijo o 10% en el tercer y cuarto hijo, si fuera el caso.** El descuento aplica a la pensión de los hijos mayores.

	Número de Hermanos					Total del descuento
	1	2	3	4	5	
Descuento por 3 hijos	-	-	S/. 252.00	-	-	10%
Descuento por 4 hijos	-	-	S/. 252.00	S/. 252.00	-	20%
Descuento por 5 hijos	-	-	S/. 252.00	S/. 252.00	S/. 252.00	30%

EL PAGO DE LAS PENSIONES los puede realizar de dos formas:

1. Haciendo el pago en las cuentas de Caja Arequipa, **con el código del estudiante, que le brindará administración.**
2. Haciendo el pago en las cuentas de Banco de Crédito – BCP a nombre de CREA CONSULTORES Y ASOCIADOS.

Nro. De Cuenta: 21-524-669-140-38

CCI: 002-215-002-466-914-038-26

Cuando realice el pago debe enviar una captura del voucher indicando datos completos del estudiante y el grado en el que se encuentra, al **WhatsApp 959228154 – 948319906** y al correo ccore@coledgiosolaris.edu.pe

AVISOS IMPORTANTES:

Primero:

Todo beneficio dado SE PIERDE cuando la familia del estudiante se ha retrasado con el pago de una pensión de cualquiera de sus hijos.

Segundo:

Las concesiones y beneficios adicionales que Colegio Solaris propone a las familias de sus estudiantes lo realiza con el objetivo de incentivar las conductas adecuadas que forman parte del proceso formativo de los estudiantes, siendo una de las principales la puntualidad y cumplimiento de responsabilidades y no constituyen una obligación directa de la promotora.

Tercero:

Recordar que este año se ofrece un solo salón por grado y que, de no presentar la documentación completa y realizar los procedimientos mencionados, no obtendrá su Constancia de estar Matriculado.

Cuarto:

Consultas de montos de deudas y/o pagos, realizarlos con anticipación al número 959228154 (Sra. Claudia Core - Administradora)

Quinto:

Las familias que no contraten al servicio del comedor, pueden enviar el almuerzo a sus hijos e hijas en sus loncheras correspondientes, ellos podrán acceder al comedor a consumir sus alimentos, así como usar el microondas del cual tendrán a su disposición.

Atentamente.

La promotora.
Colegio Solaris